



SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Espacio reservado para la etiqueta con los datos del Registro

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA ANUALIDAD 2026 DEL DISTRITO DE BARAJAS

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Tipo documento: _____ Número de documento: _____ Nombre: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Razón social: _____
País: _____ Provincia: _____
Municipio: _____ Tipo vía: _____ Domicilio: _____
Tipo de numeración: _____ N°: _____ Portal: _____
Escalera _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____
Correo electrónico: _____ Móvil _____ Teléfono _____

Si desea recibir confirmación de la recepción en el registro electrónico de la presente solicitud, indique el medio:

Correo Electrónico vía SMS

2 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL

Tipo documento: _____ Número de documento: _____ Nombre: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Razón social: _____
Cargo: _____
País: _____ Provincia: _____
Municipio: _____ Tipo vía: _____ Domicilio: _____
Tipo de numeración: _____ N°: _____ Portal: _____
Escalera _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____
Correo electrónico: _____ Móvil _____ Teléfono _____

Si desea recibir confirmación de la recepción en el registro electrónico de la presente solicitud, indique el medio:

Correo Electrónico vía SMS

3 DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Tipo documento: _____ Número de documento: _____ Nombre: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Razón social: _____
País: _____ Provincia: _____
Municipio: _____ Tipo vía: _____ Domicilio: _____
Tipo de numeración: _____ N°: _____ Portal: _____
Escalera _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____
Correo electrónico: _____ Móvil _____ Teléfono _____

4 DATOS DEL PROYECTO PARA EL QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

Denominación del proyecto: _____
Presupuesto total del proyecto: _____ €
Subvención solicitada al Ayuntamiento de Madrid _____ €

5 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE SEDES SOCIALES U OTROS ESPACIOS PARA LOS QUE SE SOLICITA

- Gastos de alquiler y de funcionamiento de la sede social u otros espacios** (gastos de suministro eléctrico, de agua, de gas, de teléfono, de conexión a internet, cánones por hosting y licencias de acceso a plataformas tecnológicas que faciliten el trabajo en red, así como gastos por seguros sobre el inmueble o de responsabilidad civil suscritos a nombre de la entidad)

Presupuesto total ⁽¹⁾: _____ €. Subvención solicitada: _____ €

- Gastos de adquisición de equipamiento, mobiliario y equipos informáticos** (ordenador, CPU, teclado, ratón, monitor e impresoras)

Presupuesto total ⁽²⁾: _____ €. Subvención solicitada: _____ €

6 CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS

Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

DATO O DOCUMENTO	ORGANISMO
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias	Agencia Estatal de la Administración Tributaria
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social	Tesorería General de la Seguridad Social
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias	Agencia Tributaria de Madrid

En caso de no autorizar la consulta, deberá aportar necesariamente los documentos que justifiquen las circunstancias tributarias para que se pueda estimar su solicitud.

7 DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Anexo I: Memoria explicativa del proyecto.
- Anexo II: Memoria sobre pertinencia del gasto (alquiler y funcionamiento de sedes sociales u otros espacios y/o adquisición de mobiliario, equipamiento y equipos informáticos).
- Para la modalidad de "Gastos de funcionamiento de sedes sociales u otros espacios", certificación que recoja los proyectos desarrollados en cada uno de los dos años anteriores al de la respectiva convocatoria.
- En el caso de concurrir a la modalidad de "Gastos de funcionamiento de sedes sociales u otros espacios", se aportará la documentación que proceda: copia de contrato de alquiler de la sede social de la entidad u otros espacios o

precontrato debidamente formalizado / contrato de coworking y/o el presupuesto anual estimado de los conceptos para los que se solicita subvención (suministro eléctrico, agua, gas, teléfono, gastos de conexión a internet, cánones por hosting y licencias de acceso a plataformas tecnológicas que faciliten el trabajo en red, así como gastos por seguros sobre el inmueble o de responsabilidad civil suscritos a nombre de la entidad).

- Para las solicitudes de gastos para adquisición de mobiliario, equipamiento y/o equipos informáticos, se aportará el presupuesto o factura pro-forma.

Sólo en el caso de que las personas jurídicas utilicen una identificación de persona física:

- Copia cotejada o autenticada del documento acreditativo de la representación de la entidad.

8 DECLARACIONES RESPONSABLES DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad que ella misma o, en su caso, su representado:

- La entidad solicitante ha sido beneficiaria de subvenciones del Ayuntamiento de Madrid o de sus organismos públicos en otras convocatorias.
- La entidad solicitante no tiene pendiente de justificación fuera de plazo subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Madrid o sus organismos públicos.
- La entidad solicitante está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, de carácter local, estatal y con la Seguridad Social, según establece el artículo 24.7 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones.
- La entidad solicitante está al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones y no está incurso en el resto de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas, según lo dispuesto en el artículo 13, apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- La entidad solicitante cumple con todos los requisitos establecidos en la convocatoria, dispone de la documentación acreditativa del cumplimiento de los mismos y se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo en el que disfrute de la condición de beneficiaria.
- El inmueble para el que solicita subvención es la sede social o un espacio donde se desarrollan habitualmente las actividades de la entidad, no siendo el domicilio particular de miembros de la asociación.
- La entidad se compromete a no adscribir a la ejecución del proyecto, en caso de que tenga prevista la participación de menores de edad, a profesionales que tengan una condena por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual y a exigir para ello, como requisito previo, el certificado negativo de antecedentes penales del Registro Central de Delincuentes Sexuales a que se refiere el artículo 57.1 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Acepta el compromiso de someterse a las normas de la misma, de facilitar la información y documentación que se solicite, en su caso, y de permitir y facilitar la labor de los responsables municipales designados a tal efecto, así como de cumplimentar, al finalizar el proyecto subvencionado, la memoria final donde se dé cuenta de sus resultados.

He sido informado/a de la posibilidad de que mis datos puedan ser publicados o notificados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda Informativa en las instrucciones adjuntas) y con mi firma certifico la veracidad de todos los datos obrantes en la presente solicitud.

En _____, a ____ de _____ de 20_____

Firma:



Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento Subvenciones Distrito de Barajas, responsabilidad de la Coordinación del Distrito de Barajas, con domicilio en Plaza Mercurio, 1- 28042 Madrid y correo electrónico gdbarajas@madrid.es, con la finalidad del seguimiento y justificación, tanto económico-jurídica como de cumplimiento de los proyectos y otros gastos, subvencionados por los distritos y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por el cumplimiento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Los datos no podrán ser cedidos a terceros/as salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Puede ampliar esta información en Instrucciones

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es.